



## DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL MESA TEMÁTICA DE SECTOR INDEPENDIENTE (FORMAL E INFORMAL)

Acta abreviada N° 031-2021 REV.1

22 de septiembre de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)

Hora de inicio: 9:30 a.m. Hora de culminación: 3:17PM.

No.	ORGANIZACIÓN	SECTOR	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	CONEP	Empleadores	Roger Durán	Suplente	SÍ
2	FENSAEP	Trabajadores	Prospero Aguirre	Suplente	SÍ
3	COLEGIO DE MEDICO	Prof. Y Tec de Salud	Juan de Dios Navarro	Suplente	SÍ
4	ANEP	Prof. Y Tec de Salud	Jorge Quintero	Principal	SÍ
5	CONAGREPROTSA	Prof. Y Tec de Salud	Virginia León	Suplente	SÍ
6	JUBILADOS Y PENSIONADOS	Jubilados	Anayansi Andrade	Suplente	SÍ
7	MINSA	Gobierno Nacional	Felipe Castillo	Principal	SÍ
8	CSS	Gobierno Nacional	Luz Maruri Luque	Suplente	SÍ
9	Enfermedades Crónicas y Renales de la CSS	Pacientes con Enfermedades Crónicas y Renales de la CSS	Alexander Pineda	Principal	SÍ
10	Partido Molirena	Partidos Políticos Legalmente constituidos	Lorenzo Hincapié Pretel	Principal	SÍ
11	Partido Alianza	Partidos Políticos Legalmente constituidos	Dalila Mosquera	Principal	SÍ
12	Partido Popular	Partidos Políticos Legalmente constituidos	Ismael Lezcano	Principal	SÍ
13	Partido Cambio Democrático	Partidos Políticos Legalmente constituidos	Emma Correa de Crovari	Principal	SÍ
14	Partido Revolucionario Democrático	Partidos Políticos Legalmente constituidos	Vielka Pérez	Suplente	SÍ



# DNC

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

15	Bancada Independiente	Bancada de Libre Postulación en la Asamblea Nacional	Yahaira Perén	Suplente	SÍ
16	CONAMU	Consejo Nacional de Mujeres	Irma Tuñón	Principal	SÍ
17	AMPYME	Sector Formal e Informal	Rómulo Escobar	Principal	NO
18	MEF	Gobierno Nacional	María Rojas	Principal	SÍ



Orden del día propuesto:

**DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL**

Comisión Temática – Sector Independiente (Formal e Informal)  
Sesión ordinaria

**ORDEN DEL DÍA**  
22 de septiembre de 2021

**Fecha:** 22 de septiembre de 2021

**Lugar:** Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)

**Horario:** 9:30 a.m.

1. Apertura de la Reunión	Facilitador	9:30AM
2. Verificación del Quorum	Secretario Técnico	9:35AM
3. Lectura del Orden del Día	Secretario Técnico	9:45AM
4. Aprobación para el Orden del Día	Secretario Técnico	10:00AM
5. Invocación Religiosa	Comisionado	10:05AM
6. Correspondencia	Secretario Técnico	10:10AM
7. Corrección del Acta 030-2021	Comisionados	10:15AM
8. Aprobación del Acta 030	Comisionados	10:45AM
9. Presentación de la Sub Comisión 2	Comisionados	10:30AM
10. Aprobación de Propuestas presentadas	Comisionado	11:15AM
11. Receso/ Almuerzo	Facilitador	12:30M
12. Continuación Presentaciones de Sub Comisión 2	Comisionados	1:00PM
13. Aprobación de Propuestas presentadas	Comisionado	2:30PM
14. Clausura de la Sesión	Facilitador	5:00PM



## Acta

1. Siendo las 9:30 a.m. horas se hace el primer llamado a quorum y se procede a la verificación por parte del Sub Secretario Técnico Miguel González hay presencia de **8 representantes** en la sesión. (CSS, COLEGIO DE MEDICOS, ANEP, PARTIDO POPULAR, FENASEP, PARTIDO CAMBIO DEMOCRATICO, PARTIDO MOLIRENA, MEF) No hay quorum, se realizará el segundo llamado dentro 15 minutos.
2. Siendo las 9:45 a.m. Se procede a la verificación del quorum con el segundo llamado por parte del Facilitador Manning Suarez, confirmando el Sub Secretario Técnico Miguel González la presencia de **9 representantes** en la sesión. (CSS, COLEGIO DE MEDICOS, ANEP, PARTIDO POPULAR, FENASEP, PARTIDO CAMBIO DEMOCRATICO, PARTIDO MOLIRENA, MEF, MINSA) No hay quorum aprobado deliberativo. se realizará el tercer llamado dentro 15 minutos.
3. Siendo las 10 a.m. Se procede a la verificación del quorum con el segundo llamado por parte del Facilitador Manning Suarez, confirmando el Sub Secretario Técnico Miguel González la presencia de **11 representantes** en la sesión. (CSS, COLEGIO DE MEDICOS, ANEP, PARTIDO POPULAR, FENASEP, PARTIDO CAMBIO DEMOCRATICO, PARTIDO MOLIRENA, MEF, MINSA, CONAMU, CONAGREPROTSA) Sí hay quorum aprobado deliberativo.
4. Se procede con la lectura del orden del día.
5. No hay quorum para aprobación del orden del día.
6. Invocación Religiosa por parte del Reverendo Padre Vicente Amable Moreno
7. Lectura de Correspondencia
  - a. Correspondencia recibida por el Facilitador Manning Suarez sobre AGORA y el trabajo de la mesa en este tema
8. El Comisionado de ANEP Jorge Quintero comenta: Nuestro trabajo como Sub Comisión 3 fue entregado y ya es la de la mesa principal y si hay que hacer algo más tiene que ser entre todos.
9. El Comisionado de COLEGIO DE MEDICO Juan de Dios Navarro comenta: Por favor nos pueden entregar algún documento con todo lo que hemos aprobado del trabajo de las 3 comisiones
10. El Comisionado del PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano comenta: ¿Tengo entendido que al final recibiremos el trabajo de todas las subcomisiones? Recibe respuesta positiva del Facilitador Manning Suarez
11. Se Procede a la corrección del acta 030-2021 por parte de los comisionados.



12. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón expone: La Sub Comisión 2 presentará el trabajo, saber que ahora es parte de la mesa.

La OIT ya tiene clasificación para los diversos trabajos y así poder tener los diferentes salarios mínimos, claro esta, esto funciona para los trabajadores formales, pero no elimina la posibilidad que los informales entren y sean tratados con esta misma clasificación. Son más de 5,000 profesiones dentro del marco operativo de este documento que hago referencia. La misma se hizo desde 1988 hasta la fecha.

Procedo a explicar la división y clasificación

13. El Comisionado del MINSA Felipe Castillo amplio: Esto nos sirve para crear políticas públicas y tratar de no tener tantos informales.  
Este tipo de información no existe en la CSS y esto será un avance, para mejorar nuestro sistema de información y homologarlo.

14. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón expone: Esto nos debe llevar a saber cuán importante son las clasificaciones para las políticas públicas de nuestro país. Esta que he mostrado podemos compararla con la de Estadística y Censo, para saber cuántas están insertas en nuestro sistema.  
Esto también ayudaría mucho en la mesa de salario mínimo.

15. La Comisionada del MEF María Rojas expone la propuesta:

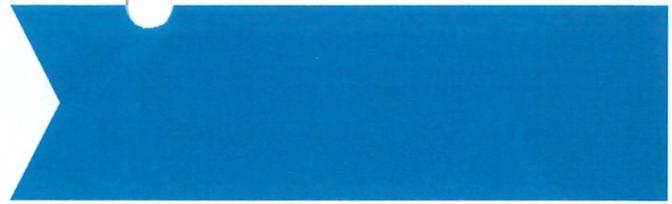
Recomendar a la CSS, revisar y adecuar las clasificaciones de las ocupaciones que maneja el Instituto Nacional de Estadística y Censo, para la facilitación de estrategias de captación de más cotizantes al sistema de seguridad social

Propuesta: CONAMU  
Secunda: MEF y PARTIDO MOLIRENA

16. El Comisionado del PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano pide: Se nos permita agregar una definición y como tal propongo se coloque a los pepenadores a la clasificación expuesta.
17. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón responde: Ya está dentro de esta clasificación. Recordemos que son 573 nuevos trabajadores y ahí están en alguna de las desagregaciones. El nombre de lo que hemos expuesto es la estructura de ocupaciones
18. El Comisionado del PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano comenta: Hay diferencias entre un recogedor de basura y pepenador, y la explico. Por eso pido se agregue en esta definición.
19. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón responde: El PARTIDO POPULAR puede hacernos llegar esta definición y lo mandamos a la Contraloría.
20. El Comisionado de MINSA Felipe Castillo comenta: Hemos visto desde los recoge basura en carretillas, hasta los que recogen para reciclaje.



21. La Comisionada del PRD Vileka Pérez comenta: Solo podemos llamarle reciclador a quién hace la función completa de reciclar. Los pepenadores no hacen eso, simplemente recogen basura en los vertederos.
22. La Comisionada del PARTIDO ALIANZA Dalila Mosquera reafirma: Los pepenadores si producen ingresos o recursos, por ende me parece bien la propuesta del PARTIDO POPULAR.
23. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón responde: Recuerden que esto es una clasificación internacional, por ende podemos sugerirle al INEC que los agregue.
24. La Comisionada del PRD Vileka Pérez comenta: Ya la contraloría ha clasificado el tema este, inclusive en el ámbito ambiental
25. El Comisionado del PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano comenta: Si nosotros vamos a proponer o sugerir, bien podemos agregar el concepto pepenador}
26. EL Comisionado del MINSA Felipe Castillo comenta: Me preocupa que para que este análisis los analistas deben revisar y hacer sus estudios. Al nosotros proponer podemos estar entrometiendo en las funciones de los mismos.
27. La Comisionada del PRD Vileka Pérez comenta: Tanto el INEC y el MICI tiene departamentos que se encargan de estas responsabilidades de clasificar las profesiones en el país
28. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón responde: Podemos colocar que la CSS deberá integrar y adecuar estas ocupaciones.
29. La Comisionada del MEF María Rojas comenta: Preferimos dejar la propuesta como esta escrita, ya que el centro de esta propuesta es que la CSS tenga data para crear mejores políticas publicas



Votación:

“Aprobaciones:

1. Aprobación del Orden del día del 22 de Sept del 2021

11:45 A.M.

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Roger Durán	X		
FENASEP	Prospero Aguirre	X		
Colegio Médico de Panamá	Juan de Dios Navarro	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Virginia León	X		
Pensionados y Jubilados	Anayansi Andrade			
Ministerio de Salud	Felipe Castillo	X		
Administración CSS	Luz Maruri Luque	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena	Lorenzo Hincapie	X		
Partidos Políticos Alianza	Dalila Mosquera	X		
Partidos Políticos Popular	Ismael Lezcano	X		
Partido Político Cambio Democrático	Emma Correa de Crovari	X		
Partido Revolucionario Democrático	Vielka Pérez	X		
Bancada Independiente	Yahaira Perén			
CONAMU	Irma Tuñón	X		
AMPYME	Rómulo Escobar			
MEF	María Rojas	X		
	<b>Resultado</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Quorum</b>	<b>15</b>		



Votación:

"Aprobaciones:

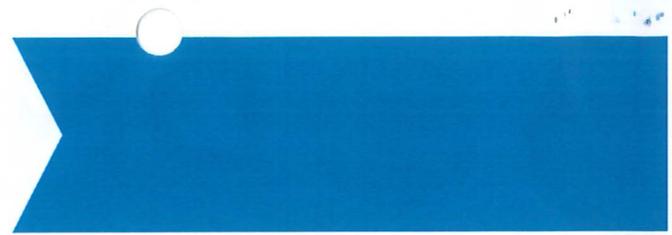
1. Aprobación del ACTA ABREVIADA 030-2021

11:50 A.M.

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Roger Durán	X		
FENASEP	Prospero Aguirre	X		
Colegio Médico de Panamá	Juan de Dios Navarro	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Virginia León	X		
Pensionados y Jubilados	Anayansi Andrade			
Ministerio de Salud	Felipe Castillo	X		
Administración CSS	Luz Maruri Luque	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena	Lorenzo Hincapie	X		
Partidos Políticos Alianza	Dalila Mosquera	X		
Partidos Políticos Popular	Ismael Lezcano	X		
Partido Político Cambio Democrático	Emma Correa de Crovari	X		
Partido Revolucionario Democrático	Vielka Pérez	X		
Bancada Independiente	Yahaira Perén			
CONAMU	Irma Tuñón	X		
AMPYME	Rómulo Escobar			
MEF	María Rojas	X		
	<b>Resultado</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Quorum</b>	<b>15</b>		



30. La Comisionada del MEF María Rojas aclara: No es un nuevo articulado es solo una recomendación.
31. La Comisionada del CONAMU Irma Tuñón explica: Esta clasificación ayuda en varios aspectos, tres particularmente. Quizás el más importante es que cada país haga su propia clasificación, en base a la internacional que hemos visto hoy. Esto viene desde 1988 y sigue cambiando y agregando ocupaciones. Y no veo que comprometa a la CSS
32. El Comisionado de ANEP Jorge Quintero comenta: Ese enunciado que vamos a votar, muestra el objetivo de esta mesa, buscar nuevos afiliados y nuevos cotizantes, de manera creativa y no tener la ley 51 como una camisa de fuerza.
33. El Comisionado de FENASEP Prospero Aguirre comenta: Esta propuesta es adecuada y la vemos con buenos ojos
34. El Comisionado del PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano comenta: Explicare el por qué de la abstención del voto que daré en un momento. Procedo a leer un artículo sobre los pepenadores, que demuestra que ya están clasificados en el país
35. La abogada de la CSS Lyda Rivera comenta: En general la CSS para sus estadísticas, utiliza las internacionales. Es decir que seguramente de necesitarlo usaría algunos parámetros internacionales o los de la contraloría.
36. El Comisionado del COLEGIO DE MEDICOS Juan de Dios Navarro comenta: Apoyamos el punto del PARTIDO POPULAR. Es importante incluir a los pepenadores. Para que tengan seguridad social.
37. El Comisionado de ANEP Jorge Quintero comenta: Por experiencia, votemos esta y luego vemos la construcción de la otra
38. El Comisionado de FENASEP Prospero Aguirre comenta: Yo creo que se debe construir sobre esta.
39. El Comisionado del PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano pide: Votemos esta y luego yo presento la nueva y la votamos también.
40. La Comisionada del PRD Vielka Pérez comenta: No podemos hablar de un pepenador y un reciclador. Yo no veo la competencia de esta mesa con el articulado que presentara el PARTIDO POPULAR, aunque creo que es muy loable, como siempre lo son las propuestas del Comisionado de este partido. Pero un pepenador no es una profesión, es una condición social y bastante desmojarada
41. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón aclara: Los pepenadores sí están incluidos en el grupo 9 de la Clasificación que hemos expuesto hoy.



**Votación:**

**“Aprobaciones:**

Recomendar a la CSS, revisar y adecuar las clasificaciones de las ocupaciones que maneja el Instituto Nacional de Estadística y Censo, para la facilitación de estrategias de captación de más cotizantes al sistema de seguridad social

12:00 A.M.

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Roger Durán	X		
FENASEP	Prospero Aguirre	X		
Colegio Médico de Panamá	Juan de Dios Navarro	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Virginia León	X		
Pensionados y Jubilados	Anayansi Andrade			
Ministerio de Salud	Felipe Castillo	X		
Administración CSS	Luz Maruri Luque	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena	Lorenzo Hincapie	X		
Partidos Políticos Alianza	Dalila Mosquera			X
Partidos Políticos Popular	Ismael Lezcano	X		
Partido Político Cambio Democrático	Emma Correa de Crovari	X		
Partido Revolucionario Democrático	Vielka Pérez	X		
Bancada Independiente	Yahaira Perén			
CONAMU	Irma Tuñón	X		
AMPYME	Rómulo Escobar			
MEF	María Rojas	X		
	<b>Resultado</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
	<b>Quorum</b>	<b>15</b>		

42. El Comisionado del PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano propone:

“Recomiendese a la CSS la incorporación de la figura del pepenador “persona que vive de recoger desechos de papel, metal, etc; que todavía se puede aprovechar para hacer reutilizados y vendidos” Como trabajador informal no contribuyente y persona sujeta de participar del régimen de la seguridad social que brinda la CSS

Propone: PARTIDO POPULAR  
Secunda: COLEGIO DE MEDICOS



43. La Comisionada del MEF María Rojas pregunta: ¿Esta incorporación a que se haría, o a dónde?
44. EL Comisionado del PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano responde: Es una nueva ocupación
45. El Comisionado del FENASEP Prospero Aguirre comenta: Debe ser al INEC
46. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón agrega: EL documento se llama Clasificación Internacional Uniforme de la Ocupación. Recuerden que estas clasificaciones son generales y luego son desagregados. Y en el grupo 9 de la CIUO88 ya está
47. El Comisionado del CONEP Roger Durán comenta: El INEC ya tiene esa clasificación y están los mencionados en este debate. Incluso se usa para muchas políticas públicas de nuestro país y la 96110012 es la que se centra en la propuesta del PARTIDO POPULAR. Por ende, ya existe!!
48. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón responde: Es correcto, así es.
49. La Comisionada del PARTIDO ALIANZA Dalila Mosquera comenta: En esa clasificación no está pepenador, pues este no recicla  
En la votación anterior me abstuve, puesto que esa recomendación no decía nada nuevo.
50. EL Comisionado del PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano propone: Un cambio al Artículo propuesto.  
Leo el cambio y la recomendación.
51. LA Comisionada del PRD Vielka Pérez comenta: La definición de pepenador no es una definición conceptual, sino muy coloquial de centro América.
52. El Comisionado del COLEGIO DE MEDICO Juan de Dios Navarro: Esboza que esto es una realidad y tenemos que tomarlo en cuenta
53. LA Comisionada del PRD Vielka Pérez comenta: Esto no debería existir en un país, es una mala carta de presentación para nuestro país.
54. El Comisionado del PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano expone: Me da tristeza que limitemos la incorporación de estos ciudadanos a la CSS, por causas como si la palabra es correcta o no. O Si es mala carta de presentación al país.
- Estamos acá para proponer la incorporación de todos los informales y estos pepenadores son informales. Por eso pido con humildad nos dejemos de mezquindad y mostremos que somos diferentes y capaces de presentar propuestas nuevas.
55. El Comisionado de ANEP Jorge Quintero pregunta: Si ya nosotros definimos que es un trabajador informal, hay una duplicidad aquí. Por otro lado tendrá el pepenador la capacidad de pagar la cuota para ingresar al régimen de la CSS.  
Por muy inclusivo que queramos ser, esto no me parece muy real.
56. El Comisionado del PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano expone: Quizás no todos podrán pagarla, pero si de 100, 20 lo pueden hacer, hemos abierto una puerta importante para este grupo de informales



57. La Comisionada de CONAGREPROTSA Virginia León expone: El PARTIDO POPULAR es consonó con todas las propuestas que han presentado y bajo el prisma de visibilizar este grupo ocupacional. Tienen nuestro apoyo.

Por muy mala imagen que sea para nuestro país, nos hace saber que no queremos aparentar, ni esconder a esos informales que recogen desechos, los cuales existen. Como sociedad responsable tenemos que ponerlos en el régimen de la seguridad social.

Y pregunto, si este pepenador, puede pagar su cuota, la CSS le va a negar ese derecho. Evidentemente no!! Pero me gustaría saber si la CSS tiene una lista de profesiones o trabajadores informales que puedan entrar o no a cotizar.

58. LA Comisionada del PRD Vielka Pérez comenta: No queremos ni dejar de visualizar, ni ser mezquinos. Su salud debe ser regida por el Estado bajo el paraguas del MINSA.

59. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón expone: El pepenador ya está clasificado, ya lo hemos mostrado aquí y es una ocupación existente. Quizás haya que mejorar la redacción y la JD de la CSS podrá regular sobre esa profesión.

60. La Comisionada de CONAGREPROTSA Virginia León comenta: Me queda claro lo que explica el PARTIDO POPULAR. Que se reconozca como ocupación y se reglamente para que pueda entrar a la seguridad social.

61. Se declara Receso y Almuerzo a las 12:30

62. Se retorna del Receso y almuerzo a la 1:00pm

63. Se inicia el Debate

64. El Comisionado de PACIENTES CRONICOS Alexander Pineda comenta: Cuando vote, no quiero que se piense que estoy en contra por que sí. Pero mi voto está en función que el pepenador es solo un oficio de muchos. Y la CSS no puede hacer un artículo para todos. La CSS podrá cubrir a todos los trabajadores por subsistencia con una sola regulación.



**Votación:**

**“Aprobaciones:**

“Recomiéndese a la CSS el reconocimiento e incorporación de la ocupación de pepenador “persona que vive de recoger desechos de papel, metal, etc. Que todavía se puede aprovechar para hacer reutilizados y vendidos” Como trabajador informal no contribuyente y persona sujeta de participar del régimen de la seguridad social que brinda la CSS

1:00 P.M.

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Roger Durán			X
FENASEP	Prospero Aguirre	X		
Colegio Médico de Panamá	Juan de Dios Navarro	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Virginia León	X		
Pensionados y Jubilados	Anayansi Andrade			
Ministerio de Salud	Felipe Castillo		X	
Administración CSS	Luz Maruri Luque		X	
Pacientes CSS	Alexander Pineda			X
Partidos Políticos Molirena	Lorenzo Hincapie			X
Partidos Políticos Alianza	Dalila Mosquera	X		
Partidos Políticos Popular	Ismael Lezcano	X		
Partido Político Cambio Democrático	Emma Correa de Crovari			X
Partido Revolucionario Democrático	Vielka Pérez			X
Bancada Independiente	Yahaira Perén		X	
CONAMU	Irma Tuñón	X		
AMPYME	Rómulo Escobar			
MEF	María Rojas		X	
	<b>Resultado</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
	<b>Quorum</b>	<b>15</b>		



65. Se Continúa el Debate de la Sub Comisión 2
66. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón expone: Queremos reconsiderar y recomendar volver a revisar algunas de las propuestas que ya hicimos, siempre y cuando se apruebe en la mesa.
67. El Comisionado del MINSA Felipe Castillo expone: La Informalidad no está visualizado en la Ley 51 y se propone esta definición, pues no es igual a no contribuyente.
68. El Comisionado del PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano expone: Yo reconsidero ese voto a favor y no lo deje como abstención.
69. El Comisionado de FENASEP Prospero Aguirre comenta: Creo que mi abstención tenía que ver con la certificación y el ente responsable. Puedo reconsiderar mi voto, si se elimina eso de AMPYME
70. El Comisionado de PACIENTES CRONICOS Alexander Pineda comenta: Aquí el tema es que nadie debe pedir ninguna certificación para ser o no informal
71. El Comisionado del MINSA Felipe Castillo expone: Esta explicación sería solo para el uso de la CSS, como no cotiza y no contribuye esta.
72. El Comisionado de PACIENTES CRONICOS Alexander Pineda comenta: Qué es un informal, importante, porque si lo abordo bien ahora me sirve para toda la ley.
73. El Comisionado de MINSA Felipe Castillo comenta: Si no tenemos bien definido y no estamos bien claros, vamos a seguir con discusiones etéreas.
74. La abogada de la CSS Lyda Rivera comenta: Si dejan la definición hasta ingreso, no tiene sentido. El informal es quién no está declarando renta y por ende no está en el sistema de la seguridad social.
75. El Comisionado de PACIENTES CRONICOS Alexander Pineda comenta: Sería bueno que se agregaran a los trabajadores informales de subsistencia.
76. El Comisionado de MINSA Felipe Castillo comenta: Existe la informalidad dentro de la formalidad. Por otro lado la ley tiene muchos años y hay que modernizarla
77. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón expone: Aquí nos mostraron las razones que un trabajador o profesional es informal.
78. El Comisionado del PARTIDO MOLIRENA Lorenzo Hincapié comenta: Sugiero un cambio al texto.
79. El Comisionado de PACIENTES CRONICOS Alexander Pineda comenta: Colocar por cuenta propia le da realidad a la definición de informal.
80. La Comisionada de CONAGREPROTSA Virginia León comenta: Por hacerla tan básica podemos dejar por fuera aspectos o personas importantes en este tema. Cuando la comparo con la de INEC



81. El Comisionado de FENASEP Prospero Aguirre comenta: No podemos comparar la definición del INEC y la de la CSS porque tienen usos diferentes
82. El Comisionado de CONEP Roger Durán expone: Inclusive la del INEC saca a los trabajadores agrícolas, por sus características.
83. La Comisionada de CONAGREPROTSA Virginia León comenta: En el glosario de la ley 51 ya están los conceptos definidos, y si lo leo, me parece que es la que realmente refleja esta definición. La que estamos debatiendo no me satisface.
84. La Observadora de ANTAI expone: Hay informales que tienen los fondos y el salario digno, pero simplemente no han decidido ser cotizantes en el sistema de la seguridad social
85. La Comisionada de CONAGREPROTSA Virginia León comenta: La ley contempla lo dicho por ANTAI
86. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón expone: Estamos tratando de construir una nueva definición, en base a lo que se ha visto en esta mesa durante varias semanas
87. El Comisionado de PACIENTES CRONICOS Alexander Pineda comenta: Hay que seguir leyendo para poder construir esa definición que estamos buscando. Un buen ejemplo es el tema de las domésticas, que teniendo patronos, fueran incorporadas, aunque sin riesgos, al sistema de seguridad de social. Por eso hay que tener a los informales definidos es clave, para que todos los artículos siguientes tengan sentido
88. La Comisionada de CONAGREPROTSA Virginia León propone: Una nueva redacción a la definición en discusión.
89. La Abogada de la CSS Lyda Rivera comenta: Explicación Legal  
VER VIDEO <https://www.youtube.com/watch?v=EqxQfq1Jaxs&t=18831s> 5:13:30
90. La Comisionada del PRD Vielka Pérez pide: Explicación a la redacción del articulado. Sobre las idoneidades ya existentes en diferentes normas  
VER VIDEO <https://www.youtube.com/watch?v=EqxQfq1Jaxs&t=18831s> 5:14:00
91. La Comisionada de CONAGREPROTSA Virginia León responde: Tiene que ver con los que no están protegidos de ninguna manera  
VER VIDEO <https://www.youtube.com/watch?v=EqxQfq1Jaxs&t=18831s> 5:15:30
92. La Abogada de la CSS Lyda Rivera comenta: Las normas están redactadas y son claras, el problema es que muchas personas y empresas no las cumplen. Yo creo que lo que está redactado en la ley 51 sobre el trabajador informal es bastante buena.
93. EL Comisionado de FENASEP Prospero Aguirre comenta: Este nuevo articulado le da la vuelta y abarca a más personas, como los trabajadores informales de la tecnología, la cual está en ascenso y cada vez hay más emprendedores.



94. La Abogada de la CSS Lyda Rivera comenta: Estos emprendedores sí deben cotizar, por que seguramente facturan mas de lo que ley indica para que realicen su declaración de renta. Que no lo hagan es otra cosa. Por ende, apenas realicen su declaración de renta, la CSS los tomará en cuenta para ser afiliados a la CSS.

**Votación:**

“Aprobaciones:

**TRABAJADOR INFORMAL**

Persona natural, nacional o extranjera, no cotizante y no contribuyente, el cual realiza una actividad económica por cuenta propia para obtener ingresos

1:00 P.M.

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Roger Durán			X
FENASEP	Prospero Aguirre			X
Colegio Médico de Panamá	Juan de Dios Navarro			X
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Virginia León			X
Pensionados y Jubilados	Anayansi Andrade			
Ministerio de Salud	Felipe Castillo	X		
Administración CSS	Luz Maruri Luque			X
Pacientes CSS	Alexander Pineda			X
Partidos Políticos Molirena	Lorenzo Hincapie	X		
Partidos Políticos Alianza	Dalila Mosquera	X		
Partidos Políticos Popular	Ismael Lezcano			X
Partido Político Cambio Democrático	Emma Correa de Crovari	X		
Partido Revolucionario Democrático	Vielka Pérez	X		
Bancada Independiente	Yahaira Perén			
CONAMU	Irma Tuñón	X		
AMPYME	Rómulo Escobar			
MEF	María Rojas	X		
	<b>Resultado</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>7</b>
	<b>Quorum</b>	<b>15</b>		



95. El Comisionado del MINSA Felipe Castillo comenta: no pasemos a ningún otro artículo, hasta que construyamos esta, porque los que siguen son afectados por este que acabamos de votar
96. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón comenta: Los mismos que se abstuvieron la primera vez, lo hicieron ahora; por ende preferimos pasarlo al pleno.
97. La Comisionada de PARTIDO ALIANZA Dalila Mosquera comenta: Debemos utilizar el tiempo que nos queda en avanzar en otros temas.  
Si todo va a ir al pleno, no sigamos discutiendo algo que igual llevaremos al pleno.
98. El Comisionado de ANEP Jorge Quintero expone: ojo; la productividad de la mesa va a depender de los aprobados, porque si solo llevamos propuestas no aprobadas, nuestra productividad será de cero.
99. El Comisionado de PARTIDO POPULAR Ismael Lezcano: Es difícil llegar a esas conclusiones, pero quién propone algo debe mantenerlo y no dar tregua.
100. El Comisionado de COLEGIO DE MEDICOS Juan de Dios Navarro comenta: Hemos perdido 4 meses en un dialogo que no está dando frutos. Que busquemos, que ocurra lo que paso en Colombia o en Chile. No podemos seguir deteniendo las propuestas por el puro de afán.
101. La Comisionada de CONAGREPROTSA Virginia León comenta: Difiero que se haya perdido el tiempo, hemos tenido propuesta, debates e intercambio de ideas. Pero la metodología que se estableció, no ha prohibido lograr consensos. Las instituciones han jugado su rol, vetando muchas de las propuestas y esa es la realidad. El objetivo no se cumplió. Le hemos negado la protección de la seguridad social a muchos ciudadanos en esta mesa.
102. La Comisionada de CONAMU Irma Tuñón comenta: Yo creo que aquí hemos tenido alta productividad. Hemos investigado mucho como Sub Comisión 1 y hubo propuestas, debate y respeto. Es lo que entregaremos y la mesa plenaria vera si lo pasa o no.
103. El Comisionado del MINSA Felipe Castillo comenta: Quizás el tema es que debimos haber empezado por la definición del Sector Informal y no la del trabajador.  
De igual la definición de emprendedores tampoco paso y es igual de importante.
104. Se cierra la sesión 3:17pm



**DNC**  
DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

Juan de Dios Navarro  
Colegio Médico de Panamá

Jorge Quintero  
ANEP

Prospero Aguirre  
FENASEP

Felipe Castillo  
MINSA

María Rojas  
MEF

Alexander Pineda  
PACIENTES CRONICOS

Irma Tuñón  
CONAMU

Ismael Lezcano  
PARTIDO POPULAR

Vielka Pérez  
PRD

Yahaira Perén  
BANCADA INDEPENDIENTE

Lorenzo Hincapié  
PARTIDO MOLIRENA

Luz Maruri-Luque  
CSS

Virginia León  
CONAGREPROTSA

Anayansi Andrade  
JUBILADOS Y PENSIONADOS

Roger Durán  
CONEP

Dalila Mosquera  
PARTIDO ALIANZA

Emma Correa de Crovari  
PARTIDO CAMBIO DEMOCRATICO